EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 1197
Número de Repertorio: 2600

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1197 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303427486	ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO	PROPIETARIO
1304056144	SALINAS SAAVEDRA ANNABELL MAGALLI MAXIMA	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		73693	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: viernes, 11 junio 2021

Fecha generación: viernes, 11 junio 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 3 0 4 1 6 K 3 3 V P T N

NOTARIA SEXTA MANTA

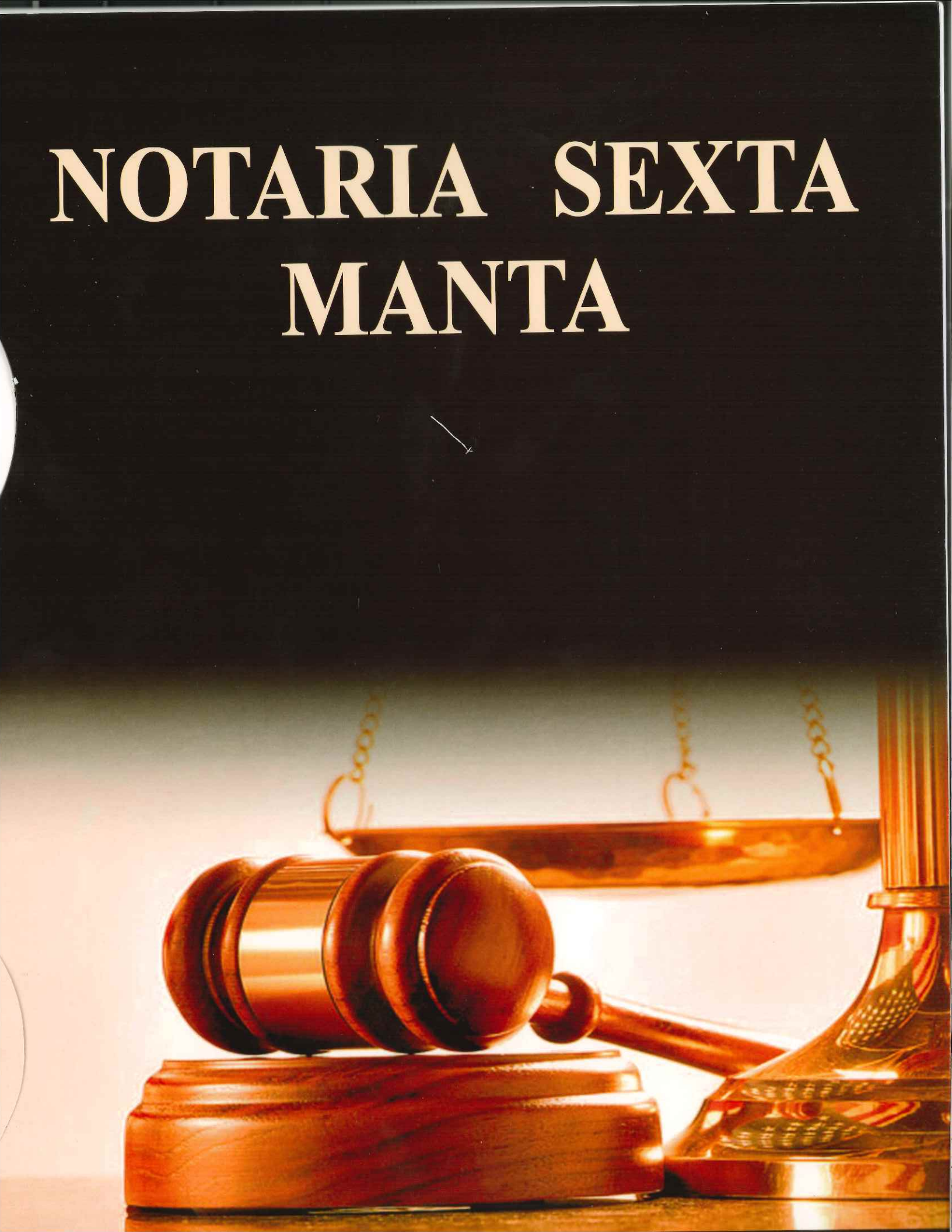

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000029234

20211308006P01801

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308006P01801

ACTO O CONTRATO:

ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2021, (15:23)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303427486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SALINAS SAAVEDRA ANNABELL MAGALLI MAXIMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304056144	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308006P01801
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2021, (15:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registropmanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P01801

FACTURA NÚMERO: 002-003-000029234

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA

OTORGA:

BRODIER GILBERTO ALCÍVAR TOALA Y ANNABELL MAGALLI MAXIMA SALINAS SAAVEDRA. –

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO, NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por sus propios derechos los señores: **BRODIER GILBERTO ALCÍVAR TOALA** portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro dos siete cuatro ocho guion seis, mayor de edad de cincuenta y nueve años, de ocupación comerciante, con número de teléfono 052924210, con Correo Electrónico jotaerre321@hotmail.com y la señora **ANNABELL MAGALLI MAXIMA SALINAS SAAVEDRA,** portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero cinco seis uno cuatro guion cuatro, mayor de edad de cincuenta y siete años, ocupación ama de casa, con número de teléfono 052924210, con Correo Electrónico jotaerre321@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, domiciliados en el barrio Cristo Rey, avenida 114 y calle 113 de esta ciudad de Manta, a quienes llamaremos más adelante para esta clase de contrato como **"LOS COMPARECIENTES"**, con capacidad legal para obligarse. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y

obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicita sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitantes.- Advertidos que fueron el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, al tenor de la siguiente clausula: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**.- Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, por una parte por sus propios derechos los señores: **BRODIER GILBERTO ALCÍVAR TOALA** portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro dos siete cuatro ocho guión seis, mayor de edad de cincuenta y nueve años, de ocupación comerciante, con número de teléfono 052924210, con Correo Electrónico jotaerre321@hotmail.com y la señora **ANNABELL MAGALLI MAXIMA SALINAS SAAVEDRA,** portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres ceo cuatro cero cinco seis uno cuatro guion cuatro, mayor de edad de cincuenta y siete años, ocupación ama de casa, con número de teléfono 052924210, con Correo Electrónico jotaerre321@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, domiciliados en el barrio Cristo Rey, avenida 114 y calle 113 de esta ciudad de Manta, a quienes llamaremos más adelante para esta clase de contrato como **"LOS COMPARECIENTES"**; de nacionalidad Ecuatoriana y mayores

de edad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores **BRODIER GILBERTO ALCÍVAR TÓALA y ANNABELL MAGALLI MAXIMA SALINAS SAAVEDRA, son propietarios de los derechos y acciones de un terreno signado en el respectivo plano con el número DIECISIETE, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, terreno que tiene una superficie total de doscientos sesenta y siete metros cuadrados FRENTE: quince metros y lindera con calle publica ciento trece; ATRÁS: los mismos quince metros y lindera con terreno de propiedad del señor Elio Muentes y otro colindante; DERECHO: dieciocho metros y lindera con el lote de terreno número dieciocho de la lotización; IZQUIERDO: diecisiete metros sesenta centímetros y lindera con el lote de terreno número dieciséis de la lotización;** Predio que fue adquirido por compra que hicieran los comparecientes a los herederos del causante Rafael Corral Jaramillo, según consta del contrato celebrado en la Notaria segunda de Manta el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta, tres de agosto de mil novecientos noventa.- dicho bien inmueble se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen. **TERCERA.- TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-** En virtud de que los señores cónyuges **BRODIER GILBERTO ALCÍVAR TOALA y ANNABELL MAGALLI MAXIMA SALINAS SAAVEDRA,** declaran que son propietarios de la totalidad de **los derechos y acciones de un terreno signado en el respectivo plano con el número DIECISIETE, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, terreno que tiene una superficie total de doscientos sesenta y siete metros cuadrados FRENTE: quince metros y lindera con calle publica ciento trece; ATRÁS: los mismos quince metros y lindera con terreno de propiedad del señor Elio Muentes y otro colindante; DERECHO: dieciocho metros y lindera con el lote de terreno número dieciocho de la lotización; IZQUIERDO: diecisiete metros sesenta centímetros y lindera con el lote de terreno número dieciséis de la lotización y**

de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Articulo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad Hereditaria que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA.- CUANTÍA**.- La cuantía sobre la escritura de Terminación De Comunidad Hereditaria por su naturaleza es Indeterminada. **QUINTA: DECLARACIÓN.-** Los comparecientes declaran que el inmueble no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del certificado de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Manta, que se agrega como documento habilitante. De igual manera los comparecientes declaran que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorios, posesorias o de partición de herencia, y que se haya libre de juicio. **SEXTA: ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN. - Los** comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de su mutuo interés y en seguridad del bien objeto de este contrato y autoriza al portador de la presente escritura a inscribirla en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **SÉPTIMA.- ORIGEN DE FONDOS.-** Los valores que son cancelados en la Notaria por la presente escritura son de origen Lícitos y no provienen del Narcotráfico ni del terrorismo.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la señora Abogada LAURA ALCIVAR matrícula número 13-2012-190 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el

Desde 1890 al servicio de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

INGRESO A CAJA

000015414

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
34184	2021/06/09 10:12	09/06/2021 10:12:00a.m.	596679	

A FAVOR DE ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO C.I.: 1303427486

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 1927

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00
			(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

USD

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

CUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/09

ALCALDÍA

CANTON MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 519729

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-03-41-15-000	267	$ 78011.66

2021-06-09 09:23:38

Dirección	Año	Control	Nº Título
CALLE 113 LOTE 17 CRISTO REY	2021	512523	519729

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO	1303427486

Fecha de pago: 2021-03-23 14:38:58 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	31.20	-1.56	29.64
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	5.71	-1.83	3.88
MEJORAS 2012	5.81	-1.86	3.95
MEJORAS 2013	10.92	-3.49	7.43
MEJORAS 2014	11.53	-3.69	7.84
MEJORAS 2015	1.81	-0.58	1.23
MEJORAS 2016	2.15	-0.69	1.46
MEJORAS 2017	35.88	-11.48	24.40
MEJORAS 2018	28.13	-9.00	19.13
MEJORAS 2019	1.54	-0.49	1.05
MEJORAS 2020	33.66	-10.77	22.89
TASA DE SEGURIDAD	27.30	0.00	27.30
		TOTAL A PAGAR	$ 150.20
		VALOR PAGADO	$ 150.2
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT882515246505

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

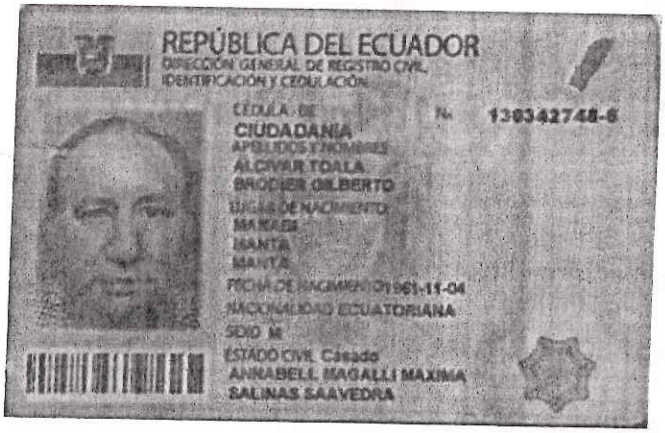
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130342748-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANNABELL MAGALLI MAXIMA SALINAS SAAVEDRA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA ZOILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-14
NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
PROVINCIA: MANABI
Nº 72620970
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0003 MASCULINO
CC Nº 1303427486
ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO

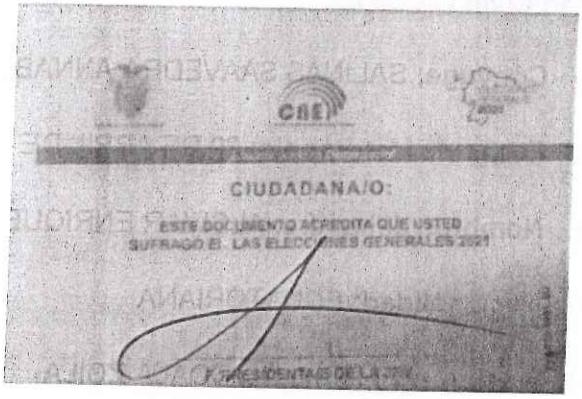
CNE
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EL LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 08 JUL. 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

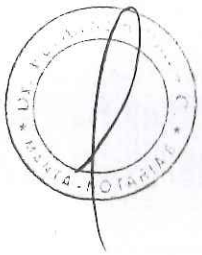
NOTARIA SEXTA DE MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

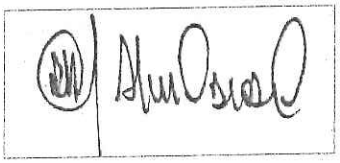

Número único de identificación: 1303427486

Nombres del ciudadano: ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALINAS SAAVEDRA ANNABELL MAGALLI MAXIMA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 1981

Nombres del padre: ALCIVAR ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TOALA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-428-59657

211-428-59657

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130405614-4
APELLIDOS Y NOMBRES
SALINAS SAAVEDRA ANNABELL MAGALLI MAXIMA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
BRODIER GILBERTO
ALCIVAR TOALA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
V2343V4224
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALINAS GENARO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAAVEDRA ZOILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-14

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
PROVINCIA: MANABI
N° 31285606
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0069 FEMENINO
CC N°: 1304056144
SALINAS SAAVEDRA ANNABELL MAGALLI MAXIMA

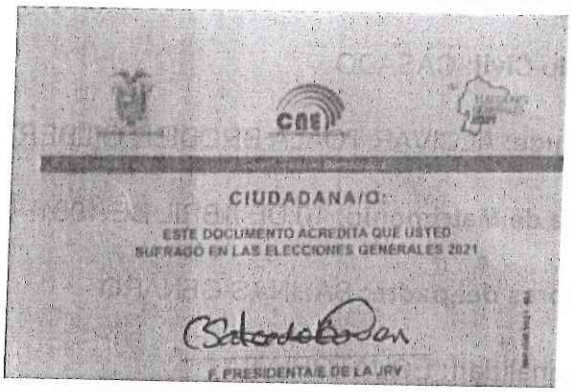
CNE
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, 09 JUN 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304056144

Nombres del ciudadano: SALINAS SAAVEDRA ANNABELL MAGALLI MAXIMA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 1981

Nombres del padre: SALINAS GENARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SAAVEDRA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 218-428-59729

218-428-59729

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

...conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

Ficha Registral-Bien Inmueble

73693

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010596
Certifico hasta el día 2021-06-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 16 abril 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa de derechos y acciones de un terreno signado en el respectivo plano con el número DIECISIETE, ubicado en la parroquia Terqui del canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, terreno que tiene una superficie total de doscientos sesente y siete metros cuadrados

Frente: quince metros y lindera con calle publica ciento trece
Atras: los mismos quince metros y lindera con terreno de propiedad del señor Elio Muentes y otro colindante
Derecho: dieciiocho metros y lindera con el lote de terreno numero dieciocho de la lotizacion
Izquierdo: diesiete metros sesenta centimetros y lindera con el lote de terreno numero dieciseis de la lotizacion
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1038 viernes, 03 agosto 1990	3553	3558
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	60 viernes, 04 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: viernes, 03 agosto 1990
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 julio 1990
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1038
Número de Repertorio: 1774
Folio Inicial: 3553
Folio Final : 3553

a.-Observaciones:
Compraventa de derechos y acciones de un terreno signado en el respectivo plano con el número DIECISIETE, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente, quince metros y lindera con calle publica ciento trece, por atras los mismos quince metros y lindera con terrebis de propiedad del señor Elio Muentes y otro colindante, por el costado Derecho, dieciocho metrosny lindera con el lote de terreno numero dieciocho de la lotizacion y por el costado izquierdo diesiete metros sesente centimetros y lindera con el lote de terreno numero dieciseis de la lotizacion terreno que tiene una superficie total de doscientos sesente y siete metros cuadrados con fecha 21 de octubre de 1993, bajo el n 1115, se encuentra inscrito el Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Primera del Canton Manta el 18 de octubre de 1993, a favor de Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada, con fecha 13 de agosto de 1999, bajo el n.442, celebrada el 30 de julio se 1999, ante la Notaria Primera del canton Manta. Quedando vigente e PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CORRAL JARAMILLO RAFAEL PAULINO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SALINAS SAAVEDRA ANNABELL MAGALLI MAXIMA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL CORDERO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL CORDERO XIMENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL CORDERO LUIS	DIVORCIADO(A)	EL SAGRARIO

VENDEDOR	CORRAL CORDERO FABIAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL CORDERO SIMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CORRAL CORDERO MARIA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORDERO VEGA MARIA EUFEMIA	VIUDA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	viernes, 12 febrero 1954	1	1

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: viernes, 04 junio 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 febrero 2021
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 60 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 2470 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR: derechos y acciones de un terreno signado con el número 17, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 267m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SALINAS SAAVEDRA ANNABELL MAGALLI MAXIMA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-06-04
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010596 certifico hasta el día 2021-06-04, la Ficha Registral Número: 73693.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 6 3 8 0 D 7 Y X I G 2

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

N° 062021-035099
Manta, miércoles 09 junio 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-03-41-15-000 perteneciente a ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO con C.C. 130342748 6 ubicada en CALLE 113 LOTE 17 CRISTO REY BARRIO CRISTO REY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $112,124.90 CIENTO DOCE MIL CIENTO VEINTICUATRO DÓLARES 90/100

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Dr. Fernando Velasco C.

Código Seguro de Verificación (CSV)
135669UGGYXN
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062021-035075

N° ELECTRÓNICO : 211108

Fecha: *2021-06-08*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-03-41-15-000

Ubicado en: CALLE 113 LOTE 17 CRISTO REY

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 267 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303427486	ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	35,083.80
CONSTRUCCIÓN:	77,041.10
AVALÚO TOTAL:	112,124.90

SON: CIENTO DOCE MIL CIENTO VEINTICUATRO DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Ing. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

135645YPN7VAY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-06-09 09:21:07

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE
CG

N° 062021-035058
Manta, martes 08 junio 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALCIVAR TOALA BRODIER GILBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1303427486.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 08 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
1356287RYIK0C
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.

BRODIER GILBERTO ALCÍVAR TOALA
C.C.No. 130342748-6

ANNABELL MAGALLI MAXIMA SALINAS SAAVEDRA
C.C.No. 130405614-4

ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo

Manta, a 09 JUN. 2021

EL NOTA...

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com